

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INMOBILIARIA HARIO S. A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL TREINTA DE
MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las catorce horas diez minutos, se reúnen, en el local ubicado en el kilómetro 16.5 Vía a la Costa, los accionistas de la compañía INMOBILIARIA HARIO S. A., señores: PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS, propietario de 49.000 acciones; y, ROSA EDITH VERDUGA FLOR, propietaria de 1000 acciones.

Se encuentra también en la reunión la señora Libertad Esperanza Verduga Cevallos de Vega.

No encontrándose presente el Presidente de la empresa, se decide nombrar como Presidente Ad-hoc a la señora Libertad Esperanza Verduga Cevallos de Vega, quien agradece tal designación y entra de inmediato en funciones; actúa en la Secretaría el señor Pedro Vicente Verduga Cevallos, en su calidad de Gerente de la empresa, quien por disposición de la Presidencia constata el quórum, con vista de Libro de Acciones y Accionistas. Luego de lo cual, informa, a la Secretaría de la Junta, que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado que es de US\$2.000,00 dividido en 50.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04, dando derecho a un voto por cada una de ellas.

A continuación, los accionistas se constituyen en Junta Universal Ordinaria de Accionista, sin previa convocatoria, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, en la que se tratará y resolverá el único punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el objeto de esta junta relacionado con la Aprobación de las cuentas, el balance, Memoria presentada por el administrador; y, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014.

Conocido el punto objeto de esta sesión, éste es aprobado unánimemente por los accionistas concurrentes, pasando de inmediato a tratarlo.

Acto seguido, solicita la palabra la señorita Rosa Edith Verduga Flor, quien indica a la audiencia que, con la debida anticipación han sido puestos en conocimiento de los accionistas las cuentas, el balance, Memoria presentada por el administrador; y, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014, por lo que propone a la audiencia que bien se pueda pronunciar sobre la aprobación de los mismos, propuesta que eleva a moción.



En este estado, solicita la palabra doña Libertad Esperanza Verduga Cevallos de Vega, y consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para considerarla. Agotado este procedimiento y no existiendo ninguna otra moción, los asistentes entran a deliberar y proceden a la votación, luego de lo cual en forma unánime resuelven: APROBAR: las cuentas, el balance, Memoria presentada por el administrador; y, el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2014, con la abstención de voto del administrador.

Habiéndose agotado el objeto de esta reunión se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es leída a los asistentes, quienes en forma unánime la aceptan y aprueban su contenido, para constancia de lo cual suscriben todos los asistentes, termina la sesión a las catorce horas cincuenta minutos. Firmado: PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS - ACCIONISTA-SECRETARIO.- Firmado: ROSA EDITH VERDUGA FLOR.- Firmado: LIBERTAD ESPERANZA VERDUGA CEVALLOS DE VEGA - PRESIDENTE AD-HOC

CERTIFICO: Que es fiel copia de su original
Guayaquil, 30 de marzo del 2015


PEDRO VICENTE VERDUGA CEVALLOS
SECRETARIO